



## PLAN DE FOMENTO A CALIDAD 2021

### FORMATO ANEXO 1 - ESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

*“Los Planes de Fomento a la Calidad (PFC), son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior públicas de acuerdo con sus planes de desarrollo institucionales”<sup>1</sup>*

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

<b>Código SNIES de la IES</b>	4111	<b>NIT IES</b>	891701932
<b>Nombre IES</b>	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TÉCNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA		
<b>Nombre(s) de la(s) persona(s) de contacto con la IES</b>	Leonardo Pérez Suescun Luis Anaya Palacio Félix Algarín Maldonado		
<b>Cargo(s) de la(s) persona(s) de contacto con la IES</b>	Rector Vicerrector Administrativo y Financiero P.U Planeacion		
<b>Correo(s) electrónico(s) de la(s) persona(s) de contacto con la IES</b>	<a href="mailto:rector@infotepvlg.edu.co">rector@infotepvlg.edu.co</a> <a href="mailto:viceadministrativa@infotepvlg.edu.co">viceadministrativa@infotepvlg.edu.co</a> <a href="mailto:planeacion@infotepvlg.edu.co">planeacion@infotepvlg.edu.co</a>	<b>Teléfono(s) Fijo(s) y/o Celular(es)</b>	3008862711 3016681993 3008054575

#### COMPONENTE 1: MISIONALIDAD Y PLANES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS DE POLÍTICA E IMPACTO EN LOS INDICADORES DE CALIDAD

##### 1.1 Misionalidad y planes estratégicos institucionales que se vinculen con la propuesta de estructura de los Planes de Fomento a la Calidad 2020 – 2022

La misión de la IES INFOTEP de Ciénaga, se centra en “formar ciudadanos competentes e íntegros, mediante una oferta institucional desde lo académico, el emprendimiento, la responsabilidad social, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad, en respuesta a las necesidades del sector productivo, social y cultural de nuestro entorno”.

Desde su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023 “Educación Superior de Calidad al Servicio de la Gente”, se visiona como una institución redefinida por ciclos propedéuticos, con una amplia oferta académica ajustada a las necesidades de la región y en diversas modalidades, reconocida por la calidad de sus procesos académicos, investigativos, la idoneidad de sus egresados y

<sup>1</sup> Conforme a lo estipulado en el Decreto 1075 de 2015, que luego fue adicionado por el Decreto 1246 de 2015, mediante el cual se crearon los Planes de Fomento a la Calidad (PFC).



articulada con el sector productivo, a partir de un modelo de liderazgo transformacional, sostenible e innovador que permita cumplir con las exigencias de un entorno cada vez más competitivo.<sup>2</sup> Y Con base en el diagnóstico, identificación y comprensión de las necesidades institucionales y la visión del plan de gobierno del rector, se configuraron quince (15) objetivos estratégicos:

---

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

---

- |  |   |
|--|---|
| <b>1.</b> Reorientar la estructura organizacional, mediante un proceso de Redefinición Institucional, que permita mejorar los servicios ofrecidos a nivel académico y administrativo   | <b>9.</b> Fortalecer la infraestructura tecnológica, mediante la adquisición de equipos, herramientas y plataformas que permitan ofrecer un servicio educativo virtual y desarrollar actividades administrativas con calidad                          |
| <b>2.</b> Generar ofertas de formación laboral y para el trabajo que permita mejorar las capacidades humanas para la producción o servicios en el territorio   | <b>10.</b> Aumentar la capacidad operativa de la Biblioteca y su dotación bibliográfica acorde a los requerimientos de los nuevos programas académicos  |
| <b>3.</b> Diseñar programas académicos acordes a las necesidades del entorno, como una forma de generar transformación en los territorios, a través de la academia   | <b>11.</b> Institucionalizar una política de Permanencia y Graduación, mediante el establecimiento de estrategias de apoyo a estudiantes  |
| <b>4.</b> Diseñar programas bajo modalidad virtual y distancia con alta mediación tecnológica, para atender la oferta de la Institución a sectores desatendidos de la Región   | <b>12.</b> Crear la Escuela de Desarrollo Docente, como un espacio para que los docentes adquieran mayores capacidades, que puedan ser utilizadas en su labor de formación  |
| <b>5.</b> Institucionalizar la Unidad de Visión para el Emprendimiento y Aceleración de Negocios -VEAN, para asesorar a estudiantes emprendedores INFOTEP y ciudadanía en general que requiera el servicio; a fin de generar transformación social desde la academia | <b>13.</b> Establecer convenios con Instituciones de Educación media del municipio de Ciénaga y alrededores, a fin de formar jóvenes desde los grados 10 y 11, que puedan vincularse a la Institución una vez terminen su formación básica secundaria |
| <b>6.</b> Constituir una Escuela de Liderazgo para el Magdalena -LIDERMAG, a fin de generar transformación en los territorios desde un enfoque de Responsabilidad Social   | <b>14.</b> Crear el Centro de Idiomas del INFOTEP, como una alternativa para que estudiantes y comunidad en general adquieran el conocimiento de una lengua extranjera.   |
| <b>7.</b> Fortalecer las capacidades investigativas de la IES-INFOTEP de Ciénaga, mediante la formación de docentes investigadores y la adquisición de herramientas tecnológicas que permitan realizar el  | <b>15.</b> Fomentar cultura de cuidado al medio ambiente, mediante el desarrollo de Proyectos canalizados a través de Proyección Social y Programas de Bienestar Institucional, para el mejoramiento  |

---

<sup>2</sup> PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INFOTEP 2020-2023. "Educación Superior de Calidad al Servicio de la Gente". Aprobado por el Consejo Directivo de la institución, mediante Acuerdo No. 24 de Dic 18 de 2019. Disponible en: [http://www.infotepvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portallIG/home\\_1/recursos/planes-y-seguimientos/29012020/plan-desarrollo-20-23.pdf](http://www.infotepvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portallIG/home_1/recursos/planes-y-seguimientos/29012020/plan-desarrollo-20-23.pdf)



---

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

---

proceso investigativo

ambiental

**8.** Fortalecer la infraestructura física, mediante la adquisición de una nueva sede, con las condiciones necesarias para la prestación de un servicio educativo incluyente y de calidad

---

Derivado de los objetivos estratégicos descritos anteriormente, se priorizó en la formulación del Plan de Fomento a la Calidad 2021 la línea de desarrollo correspondiente a: posicionamiento estratégico.

En la siguiente tabla se relaciona la línea de desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 con el proyecto priorizado:

<b>Línea de desarrollo PDI 2019-2023</b>	<b>Proyecto de inversión</b>
Posicionamiento estratégico	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase I)

---

**1.2. Objetivos de política acordes con la propuesta de estructura de los Planes de Fomento a la Calidad 2021**

En atención a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, para el Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022 de la IES INFOTEP de Ciénaga, se reconoce el siguiente objetivo de política que está estrechamente relacionado con el proyecto de inversión susceptible a recibir recursos de Plan de Fomento a la Calidad 2021:

**Objetivo de Política 5: Consolidar condiciones de calidad institucional y de programas**

En este sentido se priorizó un único proyecto encaminado al fortalecimiento de la infraestructura académica del nuevo campus académico IES INFOTEP – Costa Verde, de tal manera que la infraestructura física responda al crecimiento de la cobertura estudiantil, los cambios en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión y las condiciones de bienestar.



### 1.3. Relación de los indicadores de calidad

LÍNEA DE INVERSIÓN	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	2020	2021	2022	2023
Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase I)	Estudiantes matriculados por año	2.176	4.384	5.042	5.545
Diseño o Modificación de Oferta Académica	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia
Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia
Nombre de la línea de inversión, diferente a las anteriores, y propuesta por la IES	Señalar el nombre del indicador	Presentar la expresión matemática para el cálculo del indicador	Indicar el resultado del indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia	Indicar la meta con la que se proyectó el indicador en esta vigencia



## COMPONENTE 2: OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SUS RESPECTIVAS JUSTIFICACIONES EN EL MARCO DE LA PRESENTE PROPUESTA DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC) 2021

### 2.1. Objetivos de los proyectos de inversión

#### 2.1.1. Objetivo general del PFC

Mejorar la calidad en la educación Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional IES INFOTEP Ciénaga, dando respuestas a las exigencias presentes y futuras generadas por el aumento de la cobertura y las apuestas institucionales que han sido encaminadas en la Redefinición Institucional por Ciclos Propedéuticos.

#### 2.1.2. Objetivos específicos por cada línea de inversión

Señalar de manera concreta los procesos necesarios para alcanzar el objetivo general.

Para esto, se precisarán los objetivos por cada línea de inversión así:

##### 2.1.2.1. Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil

La institución no aplica a esta línea

##### 2.1.2.2. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación

La institución no aplica a esta línea

##### 2.1.2.3. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral

La institución no aplica a esta línea

##### 2.1.2.4. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

La institución no aplica a esta línea

##### 2.1.2.5. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física

Generar condiciones de calidad a través del fortalecimiento de la infraestructura física de la IES INFOTEP- Costa Verde etapa I, acorde a las exigencias institucionales.

##### 2.1.2.6. Diseño o Modificación de Oferta Académica

La institución no aplica a esta línea

##### 2.1.2.7. Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

La institución no aplica a esta línea

##### 2.1.2.8. Nombre de la línea de inversión diferente a las anteriores y propuesta por la IES

La institución no aplica a esta línea



## 2.2. Justificaciones de los proyectos de inversión

### 2.2.1. Justificación general del PFC 2021.

La Generación de condiciones de calidad a través del fortalecimiento de la infraestructura física de la IES INFOTEP, se constituye en una prioridad para la institución y la región, más aún si se tiene en cuenta que del periodo 2019-2 al 2021-1, la población estudiantil creció en un 170%. Dicho incremento es producto de diversas estrategias con entes territoriales como las alcaldías de los municipios de Zona Bananera, Pueblo Viejo y Ciénaga, así como el concurso de la Gobernación Departamental del Magdalena, las cuales dispusieron recursos para alcanzar la matrícula cero al 100% de los estudiantes, los cuales desde la presencialidad asistida por tecnología, lograron culminar su periodo académico.

No obstante, las nuevas dinámicas con relación a como la pandemia por COVID -19 ha empezado a ceder, se hace necesario contar con la infraestructura física que dé respuesta a tales requerimientos, por lo que le proyecto de Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la IES INFOTEP (Fase 1), en el proyecto sede Costa Verde, resulta de suma relevancia para las apuestas institucionales y territoriales, en el contexto social, productivo y económico.

### 2.2.2. Justificaciones específicas por cada línea de inversión.

Para esto, se precisarán las justificaciones por cada línea de inversión así:

#### 2.2.2.1. Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil.

La institución no aplica a esta línea

#### 2.2.2.2. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación.

La institución no aplica a esta línea

#### 2.2.2.3. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral

La institución no aplica a esta línea

#### 2.2.2.4. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

La institución no aplica a esta línea

#### 2.2.2.5. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física

Actualmente la IES INFOTEP, tiene una capacidad máxima en aulas de 1710 estudiantes, acatando las recomendaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, con relación al distanciamiento social y medidas de bioseguridad. Con la entrada en funcionamiento de la Sede Costa Verde de la IES INFOTEP en su primera fase, producto de la adecuación de la infraestructura física (19 aulas, una sala múltiple y cuatro baterías sanitarias) y dotación de la misma, se logrará atender a cerca de 2850 estudiantes, lo que garantizaría en el corto plazo dar



respuesta a las necesidades del entorno, con relación a procesos de educación superior, más aún si se tiene en cuenta, que la institución está en proceso de ser institución redefinida por ciclos propedéuticos, por lo que fortalecer la infraestructura física resulta fundamental para el aumento de cobertura presente y futuro.

**2.2.2.6. Diseño o Modificación de Oferta Académica**

La institución no aplica a esta línea

**2.2.2.7. Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)**

La institución no aplica a esta línea

**2.2.2.8. Nombre de la línea de inversión, diferente a las anteriores, y propuesta por la IES**

La institución no aplica a esta línea

**COMPONENTE 3: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, ALCANCE Y ESTRATEGIAS/ACCIONES/ACTIVIDADES ASOCIADAS A CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE COMPONEN EL PFC 2021**

**3.1. Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil**

(Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)

**Nombre del Proyecto:** La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.

**Número del Proyecto:**

**Número BPIN del Proyecto:**

**Necesidad:**

**Alcance/Resultado:**

**Estrategias/Acciones/Actividades:**

**Metas:**

**3.2. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación**

(Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)

**Nombre del Proyecto:** La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.

**Número del Proyecto:**

**Número BPIN del Proyecto:**

**Necesidad:**

**Alcance/Resultado:**

**Estrategias/Acciones/Actividades:**



Metas:

### 3.3. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral

(Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)

**Nombre del Proyecto:** La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.

**Número del Proyecto:**

**Número BPIN del Proyecto:**

**Necesidad:**

**Alcance/Resultado:**

**Estrategias/Acciones/Actividades:**

**Metas:**

### 3.4. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

(Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)

**Nombre del Proyecto:** La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.

**Número del Proyecto:**

**Número BPIN del Proyecto:**

**Necesidad:**

**Alcance/Resultado:**

**Estrategias/Acciones/Actividades:**

**Metas:**

### 3.5. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física

(Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)

**Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase 1)

**Número del Proyecto:** 1

**Número BPIN del Proyecto:** No aplica

**Necesidad:** El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García IES INFOTEP de Ciénaga Magdalena, durante los último tres años ha crecido en número de estudiantes matriculados, pasando de 734 en el 2019 -1 a atender 1986 estudiantes en el primer semestre del año 2021. Dicha situación, si bien es cierto que aumenta las posibilidades de formación en educación superior, en los habitantes del municipio y la región caribe colombiana en general, cumpliendo con el principio de cobertura, expuesto en la ley 30 del 1992, la cual rige la educación superior en Colombia, también deja en evidencia las dificultades que posee la institución para dar respuesta en infraestructura física y la dotación de la misma, a los estudiantes que encuentran en la IES INFOTEP, la posibilidad de formación y mejoramiento de calidad de vida. Para esto se hace necesario aumentar los recursos físicos de tipo inmueble con el fin de responder



a la demanda estudiantil presente y futura en concordancia con las apuestas institucionales, entre ellas, la redefinición institucional por ciclos propedéuticos.

Es válido mencionar que la IES INFOTEP, para el año 2019 recibió de la Alcaldía Municipal de Ciénaga, a título de donación un inmueble, en el sector de Costa Verde y con la finalidad de adecuarlo de acuerdo a la normatividad vigente se decidió priorizar este proyecto en el Plan de Fomento a la Calidad 2021.

**Alcance/Resultado:** El resultado que se espera tener es el aumento de estudiantes matriculados por año. Así mismo la adecuación y dotación de 19 aulas, una sala múltiple y cuatro baterías sanitarias.

**Estrategias/Acciones/Actividades:**

**Estrategia 1: Desarrollar estudios técnicos para la adecuación de la infraestructura física de la nueva sede COSTA VERDE IES INFOTEP (fase 1)**

Acción 1: Desarrollar los estudios previos y análisis del sector para la contratación de los estudios técnicos

Acción 2: Ejecutar los procesos administrativos, contractuales y financieros correspondientes

**Estrategia 2: Adecuar la infraestructura física de la nueva sede COSTA VERDE IES INFOTEP (Fase 1)**

Acción 1: Desarrollar los estudios previos y análisis del sector para la adecuación del inmueble

Acción 2: Ejecutar los procesos administrativos, contractuales y financieros correspondientes

**Estrategia 3: Adquirir la dotación educativa para la sede COSTA VERDE IES INFOTEP (Fase 1)**

Acción 1: Desarrollar los estudios previos y análisis del sector para la dotación del inmueble

Acción 2: Ejecutar los procesos administrativos, contractuales y financieros correspondientes

**Metas:** Con el presente proyecto se espera tener como indicador de calidad un incremento de estudiantes matriculados por año, pasando de 4384 estudiantes matriculados en el año 2021 a 5042 estudiantes en los dos periodos del 2022.

Para lo obtención de tal meta, se fundamental adecuar y dotar 19 salones de clases, 1 aula múltiple y 4 baterías sanitarias que permitirán atender a cerca de 2850 estudiantes por jornada, conservando el distanciamiento social y la normas de bioseguridad.

**3.6. Diseño o Modificación de Oferta Académica**

(Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)

**Nombre del Proyecto:** La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.

**Número del Proyecto:**

**Número BPIN del Proyecto:**

**Necesidad:**

**Alcance/Resultado:**

**Estrategias/Acciones/Actividades:**



<b>Metas:</b>
---------------

<b>3.7. Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)</b> (Línea sugerida por el MEN de acuerdo con lo descrito en la nota al pie núm. 2 del presente documento)
<b>Nombre del Proyecto:</b> La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.
<b>Número del Proyecto:</b>
<b>Número BPIN del Proyecto:</b>
<b>Necesidad:</b>
<b>Alcance/Resultado:</b>
<b>Estrategias/Acciones/Actividades:.</b>
<b>Metas:</b>

<b>3.8. Nombre de la línea de inversión diferente a las anteriores y propuesta por la IES</b>
<b>Nombre del Proyecto:</b> La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.
<b>Número del Proyecto:</b>
<b>Número BPIN del Proyecto:</b>
<b>Necesidad:</b>
<b>Alcance/Resultado:</b>
<b>Estrategias/Acciones/Actividades:</b>
<b>Metas:</b>

**COMPONENTE 4: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL FORMATO EXCEL (Anexo2\_Formato\_Excel\_Capítulo4\_Relacion\_Identificacion\_Proyectos\_Inversion2021)**

**1.1. Número de fases de implementación de cada proyecto de inversión**

Línea de Inversión	Línea de Inversión Transversal	Proyecto de Inversión	Núm. de Fases de Implementación asociadas al Proyecto de Inversión**
Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica	



Línea de Inversión	Línea de Inversión Transversal	Proyecto de Inversión	Núm. de Fases de Implementación asociadas al Proyecto de Inversión**
		a esta línea.	
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	No aplica	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase 1)	3
Diseño o Modificación de Oferta Académica	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	
Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	
Nombre de la línea de inversión diferente a las anteriores y propuesta por la IES	Citar el nombre de la línea de inversión sugerida (*Ver: Nota al Pie núm. 2 del presente documento) o el nombre de la línea de inversión propuesta por la IES.	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	

### 1.2. Metas de gestión /Resultado del proyecto de inversión

Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Unidad de Medida	Línea Base Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma total de las metas de cada vigencia
Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	Ejemplos: número de beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					
Fomento para la Investigación,	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los	Ejemplos: número de					



Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Unidad de Medida	Línea Base Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma total de las metas de cada vigencia
Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	Ejemplos: número de beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	Ejemplos: número de beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase 1)	Número de estudios técnicos realizados		1			
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase 1)	Número de espacios adecuados		24			
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la sede Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase 1)	Número de espacios dotados		24			
Diseño o Modificación de Oferta Académica	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	Ejemplos: número de beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					
Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	Ejemplos: número de beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					
Nombre de la línea de inversión, diferente a las anteriores, y propuesta por la IES	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	Ejemplos: número de beneficiarios, número de docentes, metros cuadrados, etc.					

**1.3. Valores (en pesos) de las fuentes de financiación asociadas a cada proyecto de inversión**



Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Estampillas (Recursos Pro-UNAL y Univ. Públicas) (Ley 1697 / 13)	Otras Estampillas (Diferentes a Recursos Pro-UNAL y U. Públicas. Ley 1697/13)	Recursos Propios de la Institución	Recursos CREE (Suma de los excedentes de recursos acumulados en las vigencias 2013 - 2017)	Recursos PFC 2019 o 2020 (Excedente de recursos de la vigencia 2019 o 2020)	Recursos PFC 2021 - Pasivos (Recursos de la vigencia 2021 por concepto de Pasivos)	Recursos PFC 2021 (Recursos adicionales asignados para el periodo 2021)	Otras Fuentes (Identificar cuáles son y describirlo en el campo de "observaciones y aspectos relevantes del proyecto")	Suma de las fuentes de financiación que componen el proyecto
Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesorado	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Fortalecimiento de la infraestructura educativa de la SEDE Costa Verde de la IES INFOTEP (Fase 1)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1.753.359.816	\$ 0	\$ 1.753.359.816
Diseño o Modificación de Oferta Académica	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Nombre de la línea de inversión, diferente a las anteriores, y propuesta por la IES	La institución para la presente vigencia de PFC, ha priorizado los recursos para adecuación y dotación de infraestructura educativa, en tal sentido no aplica a esta línea.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

### COMPONENTE 5: COMPROMISOS GENERALES POR PARTE DE LAS INSTIUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

- 1. Planeación y ejecución del PFC.** La institución se compromete a efectuar una adecuada planeación del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021, en concordancia con su Plan de Desarrollo Institucional (PDI), Plan Estratégico Institucional o documentos de planeación institucionales vigentes, teniendo en cuenta los recursos que decidieron asignar al desarrollo de cada uno de los proyectos y las fechas estipuladas para la culminación de estos. En caso de no haber concluido los proyectos de inversión que hacen parte del 2019 o del 2020, este compromiso se extiende a la ejecución de estos.
- 2. Formatos del Ministerio de Educación Nacional.** La institución se compromete a seguir las instrucciones que orientaron el diligenciamiento adecuado de los formatos Anexo 1 – Word y



Anexo 2 – Excel; sin manipular el contenido de estos. La presentación de la formulación y estructuración del PFC 2021 deberá realizarse sobre estos formatos.

En caso de surgir dudas o inquietudes adicionales sobre el diligenciamiento de estos dos formatos (Anexo 1 - Word y Anexo 2 - Excel), se debe solicitar oportunamente el apoyo al profesional designado por el Ministerio de Educación Nacional para garantizar la entrega de la información en los tiempos estipulados por el MEN.

3. **Proyecto de acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente con el cual se aprobará el PFC 2021.** Remitir el proyecto de acto administrativo correspondiente con el que se aprobará el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021 ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo o responsable equivalente en la institución.
4. **Manejo adecuado de los recursos asignados.** La institución deberá garantizar que la ejecución de los recursos que fueron asignados tendrá destinación exclusiva a los proyectos presentados y aprobados en el presente documento sin ser trasladados a otras fuentes de financiación de la institución y/o proyectos ajenos al Plan de Fomento a la Calidad (PFC).
5. **Soportes de los resultados y ejecución.** La institución se compromete a llevar una adecuada relación de soportes que identifiquen y evidencien la adecuada ejecución de los recursos. Entre ellos:
  - (1) **Documentos asociados al proyecto.** Son aquellos soportes que están relacionados con el desarrollo y ejecución del proyecto, los cuales estarán representados por copia de contratos, convenios, certificados de disponibilidad presupuestal, facturas, convocatorias, relación de beneficiarios, informes de autoevaluación, entre otros, y que guardan concordancia con los resultados del proyecto.
  - (2) **Copia de los extractos bancarios.** Conservar una copia de los extractos bancarios desde el mes que se asignó el recurso a la institución, en la que se identifiquen los movimientos y la trazabilidad del proyecto en el curso del tiempo.
  - (3) **Resultado de las metas de gestión e indicadores de calidad proyectados.** Para el desarrollo, y ejecución de los proyectos se deben conservar los indicadores aprobados en el PFC. Los resultados de estos deben ser acordes con las metas que se proyectaron.
  - (4) **Resultados de las fases de implementación y metas proyectadas.** El avance porcentual que se registra en cada una de las fases de implementación del proyecto deberán tener concordancia con el resultado porcentual de la descripción del avance del proyecto que es reportado en la ficha de “Formulación y Seguimiento por Proyecto” del “Anexo 2 - Excel”.

Es decir, si se tiene un avance parcial de las fases de implementación del proyecto el resultado porcentual de la descripción del avance del proyecto también debería ser parcial.



6. **Informe de rectoría.** Documentar los avances presentados en la ejecución de los recursos, de cada uno de los proyectos de inversión, en el marco de la información reportada en “Componente 1: Misionalidad y Planes Estratégicos, Objetivos de Política e Impacto en los Indicadores de Calidad” que quedaron aprobados en el “Anexo1\_Formato\_Word Capitulo4\_Estructura\_Proyectos\_de\_Inversión2021”.

Esta información será reportada por los periodos que el Ministerio de Educación Nacional defina y dentro de los plazos que establezca para tal fin.

7. **Ajustes, cambios y/o modificaciones al PFC 2021 (previamente aprobado) y que deben ser validadas por el Ministerio de Educación Nacional.** En caso de que la institución requiera realizar ajustes, cambios y/o modificaciones, a los PFC que ya fueron previamente aprobados, debe remitir la información que soporta este proceso al Ministerio de Educación Nacional.

Los documentos que requieren la validación por parte del Ministerio de Educación Nacional son:

- I. Versión modificada del “Formato – Anexo 1”, que es el documento Word que contiene la estructura de los proyectos de inversión.
- II. Versión modificada del “Formato – Anexo 2”, que es el documento Excel que contiene la relación e identificación de los proyectos de inversión.
- III. El proyecto de acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente con el que se aprobarán los ajustes, cambios y/o modificaciones al PFC ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo o responsable equivalente en la institución.

## COMPONENTE 6: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC) 2021

De común acuerdo, entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se realizarán los seguimientos periódicos, que se consideren pertinentes a la ejecución técnica y financiera de los proyectos de inversión que componen el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021.

## COMPONENTE 7: ANEXOS QUE ACOMPAÑAN EL PRESENTE DOCUMENTO CUANDO SE DE APROBACIÓN AL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC) 2020 – 2022

1. **Acta de la sesión del Consejo Superior, Consejo Directivo o su equivalente responsable en la institución:** por medio del cual se sometió a consideración y aprobación el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021 y sus respectivos soportes anexos (Formato Anexo 1 – Word y Formato Anexo 2 – Excel).



2. **Acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente:** con el cual se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021.
3. **Documento de identificación del representante legal de la IES:** copia del documento de identidad del representante legal de la Institución de Educación Superior (IES).
4. **Documento del nombramiento y posesión del representante legal de la IES:** acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente del nombramiento y posesión del representante legal de la Institución de Educación Superior (IES).
5. **Formato Word Anexo 1 – Estructura de los proyectos de inversión 2021:** con el que se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021.
6. **Formato Excel Anexo 2 – Relación e identificación de los proyectos de inversión 2021:** Con el que se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2021.

Se firma en la ciudad de Ciénaga a los 25 días del mes agosto de 2021,

---

Nombre del representante legal del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional  
Humberto Velásquez García de Ciénaga: Leonardo Fabio Pérez Suescun

Documento de identidad: xxxxxxxxx de xxxxxx

Dirección de la IES: Calle 10 nº 12-22

Teléfono fijo y/o celular: xxxxxxxxx

Correo electrónico: xxxxxxxxxxxxx